

INFORME DEL GERENTE

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo que dispone el ESTATUTO de la Compañía y a lo que estipula la Ley de Compañías, pongo a su consideración el siguiente informe anual correspondiente al ejercicio económico de 2010.

La estructura de la compañía se ha mantenido durante el ejercicio económico 2010, hemos cumplido con las obligaciones tributarias, laborales y societarias.

Esta Administración solicita a la Junta general de Accionistas de AROLEN S.A. la aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2010.

Atentamente,


Inés Gaona Verduga
GERENTE S.



Guayaquil, 25 de septiembre del 2011